

Guayaquit அழக்குநிற்ற இடி 2014

Señor:

**FAUSTO DAVID ABADIE AGUILERA** 

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que en el contrato constitutivo de la compañía ABADCAMDEC S.A., se lo designó GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Miguel Angel Santamaría Alban, Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de junio del 2014.-

Atentamente,

SANTIAGO ABADIE AGUILERA ACCIONISTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía ABADCAMDEC S.A., para el cual he sido designado.- Guayaquil, 13 de junio del 2014.-

FAUSTO DAVID ABADIE AGUILERA GERENTE GENERAL

FAUSTÓ DAVID ABADIE AGUILERA

Nacionalidad: ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 0704701549

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.733 FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2014 HORA DE REPERTORIO:15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registrado a Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Julio del dos mil catorce queda inscrito primara pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: ABADCAMDEC S.A., de fojas 68.416 a 68.428, Registro Mercantil número 2.671. - 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía ABADCAMDEC S.A., a favor de FAUSTO DAVID ABADIE AGUILERA, de fojas 29.982 a 29.984, Registro de Nombramientos número 9.689.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía ABADCAMDEC S.A., a favor de SANTIAGO ABADIE AGUILERA, de fojas 29.985 a 29.987, Registro de Nombramientos número 9.690.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 28 de julio de 2014

Ab. César Moya Deigado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

REVISADO POR: 🥕

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0 1 AGO 2014

Es Conforme à subreire la Certific Maria Vera Rios .

Nº

Edison

## Superintendencia de Compañías

Guayaquil Visitenos en: www.superclas.gob.ec Fecha: Curelife 01/AUG/2014 14:42:41 Usu: atorreso Proposition of the Proposition o FAUSTO ABADIE Expediente: RUC: Razón social: SubTipo tramite: COMUNICACIONES Asunto: ABADCAMDEC, S.A. ESCRITURA DE

CONSTITUCIÓN

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =